

18
19

NOV
2023

'infecar
Feria de Gran Canaria

Feria del Animal
de Compañía



6^a edición

Animundö

PROMUEVE Y FINANCIA



ORGANIZA



PATROCINA



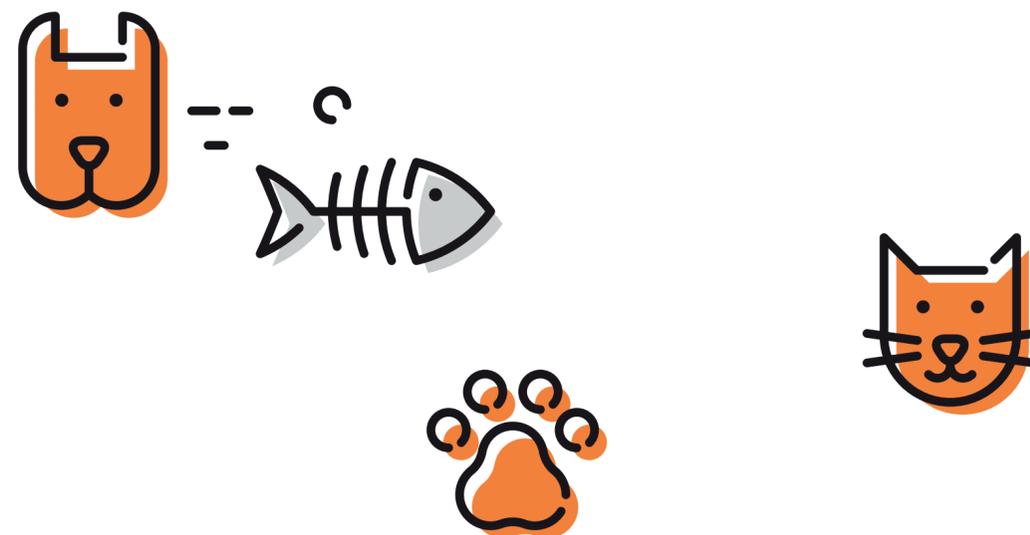
COLABORADOR OFICIAL



COLABORADORES



Animundo, 6ª Ferial del Animal de Compañía, promovida por el Cabildo de Gran Canaria y organizada por Infecar, Feria de Gran Canaria, es un encuentro para los profesionales, familias y amantes de los animales que deseen encontrar en un mismo espacio, productos y servicios para el cuidado responsable de los animales de compañía (en ningún caso la venta de animales), y donde se podrá disfrutar de un amplio programa de actividades con charlas, talleres, exhibiciones y pasarela de adopciones de perros o gestionar citas con el Albergue Insular de Animales de Gran Canaria para formalizar posteriormente otras adopciones de perros y gatos.



**18
19**
NOV
2023

OBJETIVOS



- Promover la salud, el cuidado, bienestar y tenencia responsable y respetuosa de animales de compañía.
- Dar a conocer la oferta existente en la actualidad de productos y servicios para animales de compañía (en ningún caso la venta de animales).
- Ejercer concienciación y educación sobre el cuidado de animales de compañía mediante talleres, charlas y conferencias por expertos.
- Fomentar el no abandono de animales de compañía.
- Conocer la implicación de las instituciones y organizaciones de protección animal.

FICHA TÉCNICA

EDICIÓN	6ª Edición.
PERIODICIDAD	Anual.
FECHAS DE CELEBRACIÓN	18 y 19 de noviembre de 2023.
HORARIO	Sábado y domingo. De 10:30 a 20:00 h.
ZONAS DE EXPOSICIÓN	Pabellón 7 alto y zona exterior pabellón 7.
UBICACIÓN	Infecar, Feria de Gran Canaria.
CARÁCTER	Público general.
CONTENIDO	Clínicas y hospitales veterinarios, albergues y residencias de animales, tiendas especializadas de alimentación, accesorios y productos farmacéuticos, centros de estética para animales de compañía, adiestradores, educadores, formadores, terapeutas, aseguradoras, protectoras y centros de acogida federados, etc.
PROMUEVE	Cabildo de Gran Canaria.
ORGANIZADOR	Infecar, Feria de Gran Canaria.
PATROCINA	Cajasiete.
COLABORA	Ayto. Las Palmas GC, Cámara de Comercio de GC, Albergue Insular de Animales, Ilustre Colegio de Veterinarios de LPGC, Club Baloncesto Gran Canaria Claret Granky y Atap Canarias.
ENTRADA	Público general: 1,50€.

POR QUÉ PARTICIPAR

VISITANTES

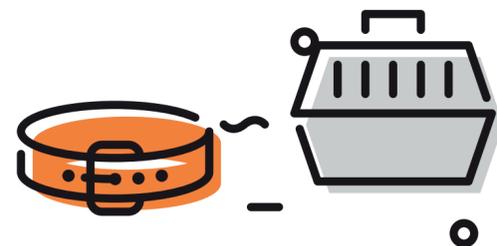
Para adquirir productos y comprar servicios relacionados con el animal de compañía.

Aprender nuevos métodos de formación y conocer las últimas tendencias en educación animal a través de la asistencia a charlas, talleres y conferencias impartidas por expertos.

Participar en un programa completo de actividades que le permiten interactuar con los animales.

Disfrutar de las exhibiciones.

El acceso a la feria con animales de compañía sólo estará permitido para perros que pasen el control veterinario de entrada.



EXPOSITORES

Por la oportunidad de dar a conocer a la población local sus productos y servicios para animales de compañía.

Posicionar y promocionar su marca en el mercado competente de su sector.

Presentar de forma directa los beneficios y últimas tendencias que ofrece su empresa en el cuidado y bienestar del animal.

Establecer sinergias y alianzas con empresas del sector con el objetivo de fomentar la tenencia respetuosa de animales de compañía.

La venta de animales no estará permitida.

PLANO GENERAL



1

Zona expositores, charlas y talleres.
Zona infantil
Pasarela de adopción.

2

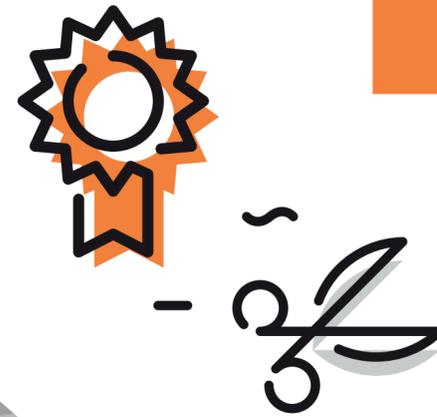
Zona de exhibiciones.
Área de restauración.
Pipi Can.
Parque y piscina para perros

3

Espacio de descanso y
avituallamiento del Albergue Insular

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

ESTAND MODULAR



SÓLO SUELO



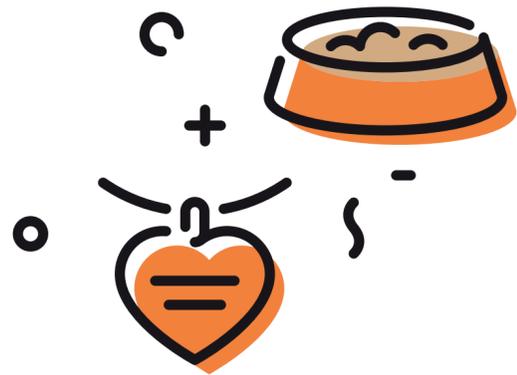
MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN



ESTAND MODULAR

- Estructura modular de aluminio blanco y techo emparrillado.
- Rotulación con letra estandarizada del nombre de su empresa en el frontis de su stand.
- Moqueta ferial.
- Iluminación del estand mediante focos de 100w.
- Una base de enchufe con 2 tomas de corriente, potencia eléctrica de 5.000 w.
- Acreditaciones de expositor.
- Pase de parking.
- Mobiliario:
 - 1 mesa
 - 2 sillas
- 1 vitrina mediana.
- Cuota de inscripción con logotipo de su empresa en el catálogo web de la feria.
- Seguro de Responsabilidad Civil *.
- Seguro Multirriesgo por valor en mercancía expuesta.
(debe informar sobre el valor de su mercancía a la organización).

*Limitaciones establecidas en el contrato



MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

ESTAND MODULAR TARIFA EXPOSITOR – ESTAND MODULAR

STAND DE 6 M²

170€ + 7% IGIC

STAND DE 12M²

290 € + 7% IGIC

STAND DE 18M²

410 € + 7% IGIC

STAND DE 24M²

530 € + 7% IGIC

PRECIO / M²
20€

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*
50€

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL*
Incluido

SEGURO MULTIRIESGO*
Incluido

*cuotas obligatorias. (si está interesado en alguna otra medida, consulte con la organización)

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN



○ SÓLO SUELO

- Espacio contratado delimitado.
- Moqueta ferial.
- Tomas de corriente (potencia eléctrica de 5.000 w).
- Acreditaciones de expositor.
- Pase de parking.
- Posibilidad de participar en el programa de actividades con una presentación o charla (según disponibilidad).
- Cuota de inscripción con logotipo de su empresa en el catálogo web de la feria.
- Seguro de Responsabilidad Civil. *
- Seguro Multirriesgo por valor en mercancía expuesta. (debe informar sobre el valor de su mercancía a la organización)



Las empresas que opten por esta modalidad deberán enviar su proyecto de montaje y diseño a la dirección de correo:

animundo@infecar.es antes del 30 de octubre de 2023.

*Limitaciones establecidas en el contrato

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

○ **SÓLO SUELO**
TARIFA EXPOSITOR – SÓLO SUELO

STAND DE 36M²

482€ + 7% IGIC

STAND DE 72M²

914 € + 7% IGIC

PRECIO / M²
12€

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*
50€

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL*
Incluido

SEGURO MULTIRIESGO*
Incluido

*cuotas obligatorias. (si está interesado en alguna otra medida, consulte con la organización)

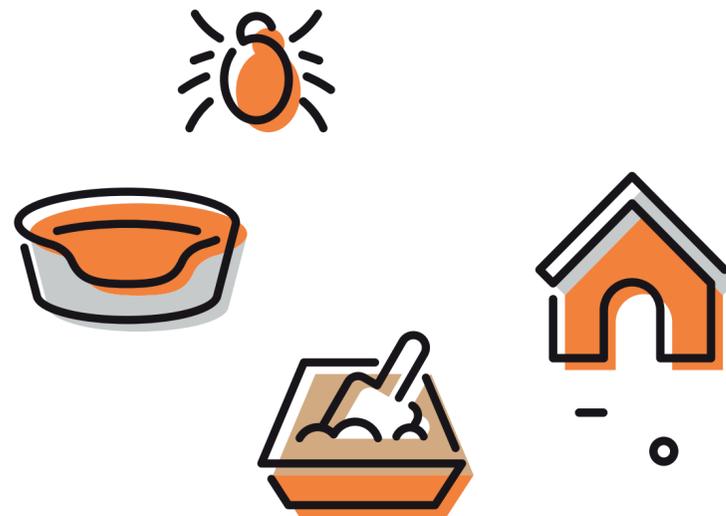
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

INSCRIPCIÓN

Podrá realizar su reserva de espacio a través del siguiente enlace:

Formulario de inscripción

www.animundo.es



PAGO

Con la firma del contrato se procederá al pago del 50% de su stand.

CUOTA QUE GARANTIZA LA RESERVA DEL

El 50% restante, tendrá que abonarse 20 días antes de la celebración del certamen. En caso contrario Infecar se reserva el derecho a anular la reserva y ejercer la cláusula sexta del contrato entre ambas partes.

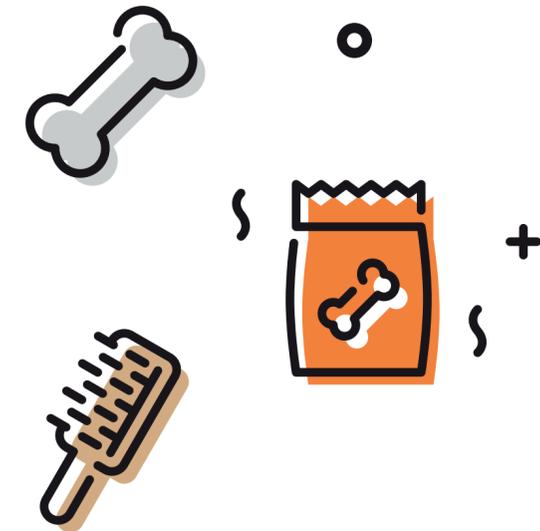
Los importes han de abonarse en la siguiente cuenta corriente, indicando en el documento de ingreso el nombre del expositor que aparece en el correspondiente contrato.

TITULAR: INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR)
ENTIDAD: CAJA SIETE , CAJA RURAL, SCC
IBAN - ES 06 3076 0760 2825 0972 2720

COMUNICACIÓN

Una vez efectuado el pago de su stand deberá enviar el recibo del banco con el nombre de su empresa al email:

animundo@infecar.es



CALENDARIO ORIENTATIVO DEL EXPOSITOR

FECHA	ASUNTO	
Antes del 24 de octubre	Contrato	Fecha límite para firmar el contrato.
Antes del 28 de octubre	Logotipo e información web	Fecha límite para enviar logotipo de empresa, videos, o información necesaria para la elaboración de la web y promoción de la feria.
Antes del 30 de octubre	Pagos	Fecha límite para el pago del 100% de la modalidad de stand contratada.
Antes del 30 de octubre	Proyectos	Para expositores que hayan elegido la modalidad de solo suelo, enviar diseño de su stand.
Antes del 7 de noviembre	Contrataciones extras	Si tiene previsto contratar mobiliario o equipo audiovisual adicional.
Antes del 13 al 17 de noviembre	Montaje y recogida de acreditaciones	Horario de montaje: de 8.00 a 19.00 h. Horario de oficina: de 08.00 a 14.30 h. de 16.00 a 19.00 h.
Antes del 18 al 19 de noviembre	Celebración de la feria	Horario de la feria: de 10.30 a 20.00 h. Horario del expositor: de 08.00 a 20.30 h.
Antes del 20 de noviembre	Desmontaje	Horario de desmontaje: de 8.00 a 19.00 h.

ADJUDICACIÓN DEL ESPACIO

La asignación de espacio corresponde exclusivamente a la Dirección de la Feria.

La Organización del Certamen se reserva el derecho de cambiar las ubicaciones de los stands por motivo justificado.

Realizada la inscripción, supone, por parte del expositor, la aceptación incondicional de las presentes normas de participación los cuales regirán, junto con las cláusulas del contrato sin salvedad alguna; así mismo se comprometen a respetar las Directivas Técnicas y las Disposiciones de Seguridad vigentes en Infecar.

En caso de incumplimiento de estas Normas de Participación, o de impago de las diferentes tarifas de participación, Infecar se reserva el derecho a retener la mercancía expuesta, así como a emprender las acciones legales que considere oportunas en defensa de sus intereses.

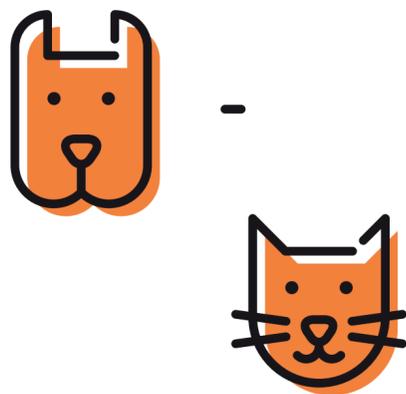
Infecar, puede acotar, prolongar o retrasar el certamen si causas de fuerza mayor lo exigen, sin que ello suponga indemnización alguna a la empresa expositora.

IMAGEN DEL STAND

Infecar podrá prohibir la exposición a aquellos expositores cuyo stand no cumplan unos mínimos de decoración e imagen según el criterio establecido por Infecar, prohibiéndose expresamente cualquier contenido con carácter fraudulento, difamatorio, obsceno, ofensivo, insultante o contrario a los usos y costumbres.

Además, el expositor deberá de cumplir con lo estipulado en el contrato que se formalice entre las partes, en relación a la clase de bienes y/o servicios que sean objeto de exposición o promoción.

Para todo cuanto no esté previsto en estas normas se aplicará las que al efecto rigen en las Condiciones de participación de Infecar. Las presentes normas tendrán carácter contractual, junto al documento de formalización del contrato suscrito entre Infecar y el Expositor, así como las Directivas Técnicas y las Disposiciones de Seguridad vigentes en la Institución Ferial de Canarias.







Animundö

Infecar, Feria de Gran Canaria.

Avenida de la Feria nº 1
35012 Las Palmas de Gran Canaria,
España

animundo@infecar.es

+34 828 01 02 03

www.animundo.es



'infecar
Feria de Gran Canaria